

Gobierno parroquial

Solicita que Ingapirca pase a manos de la comunidad

Ingapirca, (Andes)

Ángel Calle, presidente del gobierno parroquial de Ingapirca (sur andino), pidió a la ministra de Patrimonio que el sitio arqueológico, emblema de este lugar, pase tras una transición a manos de las comunidades del sector.

El alcalde de Cañar, Belisario Chimborazo coincidió en esta solici-

tud, pues "el complejo esta aquí, pero al mismo tiempo esta lejos", dijo al recordar que Cañar es capital arqueológica del Ecuador, pero la administración de este ícono ha sido centralizada desde Quito por décadas. Desde octubre pasado, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural se hizo cargo del complejo arqueológico, con la meta de evitar su deterioro.

El gobierno parroquial ahora pide ser incluido en el manejo del atractivo. Ingapirca esta a 3.160 metros sobre el nivel del mar y el complejo arqueológico tiene cuatro hectáreas de extensión.

Desde la época colonial hasta la década de los setenta fue una hacienda agrícola, desde entonces se han restaurado y reconstruido buena parte de las ruinas cañaris e incas.

Presentada en su contra

Baltasar Garzón tilda de 'temeraria' e 'infundada' la denuncia

Quito (Andes)

El exjefe español y veedor internacional a la transformación de la Justicia ecuatoriana, Baltasar Garzón, desestimó ayer la denuncia en su contra presentada por la Federación de Abogados del Guayas por un presunto delito de peculado en el cobro de honorarios. El funcionario aseguró que no cobrará por su trabajo en el Ecuador, por lo que calificó la denuncia de "temeraria" e "infundada".

"Las denuncias o querrelas temerarias y con falta de fundamentos deben tener una respuesta, por lo que estoy esperando que termine el proceso para tomar mis decisiones en el marco legal y dentro de las instituciones del Estado que nos acoge", afirmó el exmagistrado español.

El presidente de la Federación de Abogados del Guayas, Juan Vízquez, presentó el pasado 14 de marzo una denuncia en la Fiscalía contra Baltasar Garzón. Según informó Ecuavisa, los

gremios de letrados piden que se lo investigue por el delito de peculado y aseguran que no ha cumplido a cabalidad su trabajo como veedor internacional. En noviembre, el veedor internacional fue elegido como coordinador del organismo que vigilará el proceso de reforma y estará acompañado por el argentino Rafael Follonier, el brasileño Marco Aurelio García, el mexicano Porfirio Muñoz Ledo, la guatemalteca Carolina Escobar Sarti y la chilena Marien Hornkohl.

NACIONALES

**Superintendencia de Compañías
EXTRACTO****Constitución de la compañía
Ferretería LA15 S.A.**

La compañía **Ferretería LA15 S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo Suplente del **Cantón MANTA**, el **01/Julio/2011**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.P.12 173 de 15 de marzo de 2012

1.- DOMICILIO: Cantón MANTA, provincia de MANABÍ.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00
Número de Acciones 1.000 Valor US\$ 1,00.

3.- Objeto: El objeto de la compañía es: OFRECER SERVICIOS DE FERRETERÍA EN GENERAL TANTO A NIVEL NACIONAL COMO INTERNACIONAL Y EN SUS DIFERENTES FORMAS O DIVERSIDADES COMERCIALES...

*Portoviejo, 15 de marzo de 2012***Ing. Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO**